



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

12879

Juicio sobre delitos leves 435/2016

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a T. K. A. W., N. E., A. H. y J. H. la sentencia condenatoria 292/16 de fecha 26 de octubre de 2016, y para que sirva de notificación a los mismos expido el presente en Palma de Mallorca, a 5 de noviembre de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

